

TOLUCA

# Denuncia PRD actos anticipados de campaña de Morena

Presentarán ante INE dos quejas; una por el acto político del pasado 12 de junio en la explanada del Teatro Morelos.

**Adriana Carbajal**

**E**l PRD en el Estado de México tiene pensado presentar dos quejas; una contra Morena y otras contra sus aspirantes a la candidatura por la gubernatura, dijo Javier Rivera, secretario del sol azteca, al considerar que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) debe actuar cuanto antes.

Han incurrido en actos anticipados, incluso de precampaña, dio a co-

nocer el secretario estatal de este instituto político, al reiterar en que el órgano electoral debe intervenir y cuestionar de dónde están saliendo los recursos.

Aclaró que se trata formalmente de dos Impugnaciones, pues Morena incurrió en la responsabilidad que tiene que ver con el principio básico que se denomina: "por culpa in vigilando" y que tiene que ver con la responsabilidad de los partidos de no poner orden al interior de las actividades que realizan sus simpatizantes, dirigentes o representantes populares, "tiene que ver con la realización de actos que contravengan con legalidad".



Javier Rivera, secretario del sol azteca

## Quejas ante el INE

Por ello, en los próximos días se presentarán ante INE dos quejas; una por

el acto político del pasado 12 de junio en la explanada del Teatro Morelos, donde también estuvo

presente el líder nacional de Morena Mario Delgado, como si se tratara "de dar el banderazo de salida a sus corcholatas".

Detalló que se presentará una por los actos que ha desarrollado el senador, Higinio Martínez y que tiene que ver con la violación al artículo 245 del Código Electoral, aunque no descartó también hacerlo en contra de los demás aspirantes, Horacio Duarte y Delfina Gómez.

A su consideración, conforme al artículo electoral, están prohibidos los actos que trascienden a la comunidad y así han sido los actos públicos del senador. "La ley claramente dice: cuando pretenda posi-

## Proceso inicia en enero

*Aclaró que el proceso electoral para renovar la gubernatura, ya con las reformas que se llevaron a cabo en agosto del 2021, precisa que las elecciones a gobernador o bien el banderazo se dará la primera semana de enero, "para que después los partidos puedan diseñar sus procesos internos, por lo que en este momento todos deben abstenerse".*

cionarse con el fin de obtener una candidatura o participar en el proceso interno".